

# Informe Anual de la Conferencia 2011

Abordando el Sistema Financiero en la Sombra: Un Plan de Trabajo para el G20



**Octubre 2011**  
**Paris, Francia**



# Informe Anual de la Conferencia 2011

**Abordando el Sistema Financiero en la Sombra: Un Plan de Trabajo para el G20**

**Octubre 2011**

**Paris, Francia**

El Task Force on Financial Integrity and Economic Development es una coalición sin precedentes que cuenta con sociedades civiles, economías en desarrollo y más de 50 gobiernos trabajando juntos para abordar las desigualdades dentro del sistema financiero que penaliza a miles de millones de personas. Iniciado por Global Financial Integrity en enero 2009, el Task Force defiende la mejoría de transparencia y responsabilidad dentro del sistema financiero global.

© Task Force on Financial Integrity and Economic Development, 2011





# Índice de contenidos

INTRODUCCIÓN .....	1
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES .....	3
Día 1	
Bienvenida .....	3
Sesión 1: Usufructuarios .....	4
Sesión 2: Información por país .....	5
Bienvenida: Jon Lomøy, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico .....	7
Sesión paralela 1:	
Revisión de las recomendaciones 40+9 del FATF: Una evaluación del Grupo de trabajo .....	8
Inversión socialmente responsable e información por país .....	9
Sesión 3: Intercambio automático de información .....	10
Sesión paralela 2:	
Avance: Actualización de 2011 del índice de secretismo financiero de Tax Justice Network .....	11
Flujos financieros ilícitos y mensajes para los medios de comunicación .....	12
Presentación: Jeffrey Sachs, Columbia University .....	14
Día 2	
Bienvenida: Philippe Meunier, Ministerio de Asuntos Extranjeros y Europeos de Francia .....	16
Sesión 4: Delitos subyacentes al blanqueo de capital: la evasión fiscal .....	17
Sesión paralela 3:	
Dictadores corruptos y la Primavera Árabe: Consecuencias para los bancos y la legislación contra el blanqueo de capital .....	18
Flujos financieros ilícitos y desigualdad: obligación en materia de derechos humanos .....	19
Presentación: Abdalla Hamdok, Comisión Económica de las Naciones Unidas para África .....	20
Sesión 5: Precios de transferencia .....	21
Sesión paralela 4:	
Pesca INDNR: consecuencias para el medio ambiente, los conflictos y los derechos humanos .....	23
Tráfico de bienes y servicios ilícitos: calculando los costes financieros y sociales .....	24
CONCLUSIÓN .....	27
Comunicado del Grupo de trabajo al G20 .....	29





## Introducción

Los días 6 y 7 de octubre de 2011, con motivo de la tercera conferencia anual del Grupo de trabajo sobre integridad financiera y desarrollo económico (en adelante, Grupo de trabajo) se reunieron en París, Francia, representantes de la sociedad civil, gobiernos, políticos, académicos, periodistas y el sector privado.

La conferencia del Grupo de trabajo consistió en dos días de presentaciones, mesas redondas y sesiones paralelas que se centraron en las acciones que se pueden adoptar para que el sistema financiero mundial sea más transparente y responsable. Los debates giraron en torno a las cinco recomendaciones del Grupo de trabajo para promover una mayor transparencia en beneficio de los países en desarrollo y, cada vez más, los países desarrollados:

- [Intercambio automático de información fiscal](#)
- [Restricción de la facturación fraudulenta](#)
- [Información por país de los beneficios e impuestos pagados por las empresas multinacionales](#)
- [Publicación de los usufructuarios de las cuentas financieras](#)
- [Armonización de los delitos subyacentes de la legislación contra el blanqueo de capital](#)

En un esfuerzo por favorecer un intercambio productivo de ideas, las sesiones paralelas profundizaron en temas concretos relacionados con la transparencia y el desarrollo. Dichas sesiones contaron con la participación de expertos en: el Grupo de trabajo de acción financiera (FATF, por sus siglas en inglés), inversión socialmente responsable, el [índice 2011 de secretismo financiero](#) de Tax Justice Network, la elaboración de mensajes para medios de comunicación, la Primavera Árabe, desigualdad y derechos humanos, y el contrabando de bienes y servicios prohibidos.

La conferencia contó con un grupo de expertos oradores, que debatieron los temas en gran profundidad. Los ponentes de este año incluyeron a Ingrid Fiskaa, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, Jon Lomøy, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Jeffrey Sachs, de la Universidad de Columbia, Philippe Meunier, del Ministerio de Asuntos Extranjeros y Europeos de Francia, y Abdalla Hamdok, de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África.

Para llegar a la máxima audiencia posible, la conferencia se retransmitió en directo en línea en inglés y francés desde la [página web](#) del Grupo de Trabajo dedicada a la conferencia de 2011. El Grupo de trabajo también utilizó Twitter para compartir las noticias más destacadas y recoger preguntas, algunas

de las cuales fueron planteadas durante las sesiones. Las personas anglófonas siguieron la conferencia a través de la etiqueta #taskforce2011 y las francófonas usaron la etiqueta #taskforce2011fr.

Este informe incluye un resumen de todas las presentaciones de la conferencia anual del Grupo de trabajo de 2011 y concluye con las prioridades de cara al futuro, orientadas a las reuniones del G20 de noviembre de 2011. Le animamos a visitar la [página web del Grupo de Trabajo](#) para consultar las grabaciones de audio y video de las presentaciones de la conferencia de 2011 y obtener más información acerca de la necesidad de incrementar la transparencia del sistema financiero mundial.





## Resumen de las presentaciones

### Día 1

#### Bienvenida

**Ponente: Ingrid Fiskaa, Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega;**

**Raymond Baker, Grupo de trabajo sobre integridad financiera y desarrollo económico**

Ingrid Fiskaa, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, inauguró la conferencia de 2011. Comentó cómo las personas de todo el mundo están descontentas y demuestran su enfado activamente, citando ejemplos como la protesta contra la corrupción de la India, el movimiento Ocupar Wall Street y la Primavera Árabe. Mencionó que Túnez y Egipto están logrando invertir la tendencia de los flujos ilícitos y el mundo en su conjunto ha progresado bastante no sólo desde que se creó el Grupo de trabajo, sino también en el corto espacio de tiempo transcurrido desde la conferencia del último año en Bergen. Actualmente, las personas son generalmente conscientes de que los flujos financieros ilícitos inhiben el desarrollo.

En lo que respecta a continuar avanzando, la Secretaria de Estado comentó el Plan Estratégico para la Cooperación al Desarrollo 2012-2014 de Noruega, manifestando su esperanza de que para cuando el Plan fructifere la mayor parte de la controversia que rodea a este tema haya desaparecido. También comentó algunas de las carencias relacionadas con estos temas. Indicó que, a pesar de que el G20 proclamó el fin del secreto bancario en 2009, la comunidad internacional está decepcionada en términos generales. EL G20 ha estado demasiado preocupado tapando los agujeros de sus presupuestos nacionales en lugar de trabajar a favor del contexto más amplio del empoderamiento económico. Es necesario trabajar para incrementar la concienciación sobre el hecho de que los flujos financieros ilícitos perjudican a todo el mundo y de que todas las personas se beneficiarían de una mayor transparencia y un terreno de juego más nivelado. También comentó que, si bien se debe felicitar a la OCDE por el Foro Mundial y las revisiones por pares, el proceso no está exento de críticas. Actualmente, la meta del Foro Mundial no está muy clara.

El Grupo de trabajo espera que en 2012 se continúe avanzando en sus cinco recomendaciones, partiendo de logros recientes que incluyen legislación sobre información por país en los EE.UU. y la UE y la iniciativa Alianza para el Gobierno Abierto. Estas iniciativas nos recuerdan que el Grupo de trabajo debe tener una presencia activa en todas partes. El incremento del número de miembros del Grupo de trabajo es alentador, incluyendo el ejemplo de los gobiernos de Grecia e India junto con otros

seguidores. Sin embargo, se necesita más apoyo, especialmente de los gobiernos. La Secretaria de Estado concluyó su intervención mencionando que los recursos disponibles para trabajar sobre flujos financieros ilícitos son insuficientes dada la importancia del problema y su impacto sobre el desarrollo, y animó a los gobiernos participantes a proporcionar financiación.

El director del Grupo de trabajo, Raymond Baker, finalizó la presentación de bienvenida comentando que el sistema democrático capitalista esta cada vez bajo mayor presión. El capitalismo no ha estado haciendo un buen trabajo a la hora de generalizar la estabilidad y la prosperidad económicas y la desigualdad extrema a la que ha dado lugar representa una amenaza para la democracia en todo el mundo. El principal motivo de la desigualdad de ingresos es el sistema financiero paralelo. Se estima que este sistema gestiona actualmente la mitad del comercio mundial. La acumulación de riqueza tiene lugar de forma oculta; se trata de hacerse rico secretamente y no compartir. Global Financial Integrity, miembro del Grupo de trabajo, ha analizado esta tendencia y estima el flujo saliente en más de 1 billón de USD al año. Este flujo saliente, la transferencia de dinero de los pobres a los ricos, está creciendo. Recalcó que la solución es una mayor transparencia del sistema financiero mundial. Ninguna de las cinco recomendaciones del Grupo de trabajo es complicada desde el punto de vista técnico, lo que se necesita es voluntad política. Un mundo más transparente es el camino hacia un mundo más equitativo y la democracia necesita un mundo más equitativo.

## **Sesión 1: Usufructuarios**

***Anthea Lawson, Global Witness (presidenta); Jean Pesme, Banco Mundial;  
Raymond Baker, Grupo de trabajo sobre integridad financiera y desarrollo económico***

Los ponentes esclarecieron el concepto y contexto de la transparencia de los usufructuarios, explicaron por qué es importante, señalaron los problemas y desafíos existentes, destacaron los progresos realizados e indicaron el camino a seguir. El problema subyacente de los usufructuarios es identificar a las personas físicas que controlan y se benefician de los fondos. En esencia, se trata de conocer y entender quién está detrás de los negocios, algo que no nos permite la falta de transparencia actual.

Los ponentes ilustraron sus comentarios con varios ejemplos reales, incluyendo información de una nueva investigación realizada por Global Witness que está en proceso de publicación. Dicha investigación se centra en un grupo de empresas que teóricamente utilizan el principio de precio de mercado («arm's length») en las transacciones que realizan entre sí. Sin embargo, muchas de estas compañías se crearon en la misma fecha, están registradas en el mismo apartado de correos y comparten los mismos directores y accionistas (uno de los cuales falleció algunos años antes de fecha de creación de la empresa).

Tanto en Reino Unido como en los EE.UU. es un delito tener un pasaporte falso, sin embargo, ocultar una identidad tras un velo empresarial no lo es. La responsabilidad limitada es un privilegio concedido

por el estado, pero aquellos que quieren ocultar su identidad están abusando de este privilegio. El Grupo de trabajo quiere que se cree un registro nacional en cada país que recoja y publique información sobre los usufructuarios de cada compañía registrada en él. Esto no sólo permitiría una aplicación de la ley más eficaz en casos de fraude y blanqueo, sino que también ayudaría a las pequeñas y medianas empresas que no pueden eludir impuestos y reglamentos utilizando filiales ocultas como lo hacen las grandes multinacionales. Se supone que los mercados funcionan mejor cuando existe igualdad en el acceso a la información.

El trabajo del Grupo de trabajo y sus miembros ha sido esencial para lograr progresar en este tema. Algunos logros recientes incluyen: el reconocimiento por parte del Presidente Obama de la necesidad de transparencia tal y como se recoge en el [Plan de la Alianza por el Gobierno Abierto](#); una propuesta de la Comisión Europea que defiende que más información sobre los usufructuarios ayudaría a luchar contra el crimen organizado; y una tercera revisión de la Directiva de la UE contra el blanqueo de capital que se publicará próximamente. El Grupo de trabajo sobre acción financiera (FATF, por sus siglas en inglés) también está próximo a concluir una revisión de sus normas después de dos años de trabajo, que incluye el reconocimiento de que la recomendación 33 sobre los usufructuarios no es adecuada. Se espera que la [Iniciativa del Banco Mundial para la recuperación de activos robados](#) (StAR, por sus siglas en inglés) publique un informe sobre el uso de empresas en casos recientes de corrupción.

Está claro que existe una gran discrepancia entre la legislación y la práctica en lo que respecta al requisito de que los bancos identifiquen a los usufructuarios de fondos. Mientras que los bancos afirman que están mejorando la diligencia debida, existen pruebas que demuestran que el sistema financiero tiene serias carencias a la hora de identificar quién está realmente detrás de las cuentas y los flujos de fondos. Es esencial aplicar la ley con eficacia.

## **Sesión 2: Información por país**

***Antoine Heuty, Revenue Watch Institute (presidente); Mathilde Dupré, CCFD-Terre Solidaire; Richard Murphy, Tax Research LLP***

Los ponentes debatieron los importantes avances logrados en el incremento del reconocimiento de la necesidad de proporcionar información por país. También destacaron que la comunidad internacional se encuentra en una encrucijada para poner en práctica normas eficaces. Se ha disparado la popularidad y la concienciación pública sobre la necesidad de proporcionar información por país, principalmente gracias a las recomendaciones y la promoción de miembros y seguidores del Grupo de trabajo. Sin embargo, existe una necesidad crucial de control y una mayor educación pública sobre las medidas propuestas y adoptadas por los gobiernos. Los ponentes destacaron la necesidad de evitar obcecarse con los problemas y lograr poner en práctica de medidas eficaces en la realidad.

Las peticiones nacionales y regionales para proporcionar información por país son cada vez más numerosas. Algunos logros incluyen:

- La aprobación de la [Iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas](#) (ITIE).
- En los EE.UU., la Ley Dodd-Frank de reforma de Wall Street y protección al consumidor de 2011 que exige a todas las empresas americanas que proporcionen a la Comisión del Mercado de Valores los detalles de los pagos realizados a cualquier país en el que trabajan.
- Noruega ha hecho pública su intención de poner en práctica el requisito de proporcionar información por país.
- En 2009, ONG, sindicatos y movimientos ciudadanos presentaron una campaña en Francia que ha tenido éxito al lograr que varias autoridades regionales aprueben resoluciones para apoyar la necesidad de proporcionar información por país.
- Sudáfrica, España y Francia están promoviendo una propuesta sobre información por país en el sub-grupo de trabajo sobre el pilar 8 del grupo de trabajo sobre desarrollo del G20.
- En marzo de 2011, cuatro países en desarrollo pidieron la puesta en práctica de la información por país en la sesión plenaria del Grupo de trabajo de la OCDE sobre impuestos y desarrollo.
- En marzo de 2011, el informe «Revenue Mobilization in Developing Countries» del Departamento de Finanzas Públicas del FMI admitió que se necesita debatir en mayor profundidad la información por país.

Hasta el momento, el G20 se ha mostrado reticente a centrarse en los usuarios de los paraísos fiscales. No existe un acuerdo sobre la necesidad de incrementar la transparencia de las empresas multinacionales a pesar de que la transparencia sobre la información financiera y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las multinacionales pasaron a formar parte de la agenda de desarrollo en la Cumbre de Seúl. La información por país contribuiría a cumplir con esta promesa.

Los expertos debatieron la nueva Directiva sobre contabilidad de la UE que se publicará en octubre de 2011 y que incluye la definición de información por país de la UE. Los ponentes indicaron que aunque esto puede parecer una buena noticia, desafortunadamente las propuestas nos son ejemplos de información por país real, transparente y completa.

ITIE, la Ley Dodd-Frank y la próxima Directiva de la UE indican progresos, pero no logran llegar al fondo del asunto. Por sí sola, la información sobre pagos no es sinónimo de transparencia puesto que lo que se debe no es igual a lo que se paga. El objetivo final del sistema actual de información sobre empresas es ocultar información. El aspecto más importante de la información por país es que empodera a las personas para que hagan las preguntas adecuadas y proporciona datos esenciales para exigir responsabilidades a las empresas y los gobiernos. A la vez que debemos alegrarnos del progreso que está teniendo lugar, debemos continuar trabajando para descubrir las deficiencias y abogar por requisitos más estrictos de transparencia.

## Presentación

### *Jon Lomøy, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*

Durante su ponencia, el Embajador Lomøy dio las gracias al Grupo de trabajo por el esfuerzo realizado para incluir el tema de la transparencia y los flujos financieros ilícitos en la agenda internacional. Ha pasado de ser un tema marginal a ser reconocido como un problema grave a nivel mundial.

Destacó que la ayuda oficial al desarrollo (AOD) y los flujos financieros ilícitos son cosas distintas, pero que ambas están interconectadas y afectan al desarrollo. La falta de transparencia permite a los flujos ilícitos alcanzar el volumen actual. Indicó que la AOD no sólo es insuficiente para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), sino que corre el riesgo de disminuir como consecuencia de la crisis financiera mundial. Al mismo tiempo, el valor monetario de los flujos financieros ilícitos es varias veces mayor que la AOD y socava los esfuerzos para emplear la AOD de forma eficaz.

El control de los flujos financieros ilícitos es una parte esencial del problema a la que hay que hacer frente si se quieren mejorar las condiciones de vida en los países en desarrollo, por ejemplo, al proporcionar servicios públicos esenciales como infraestructuras, salud y educación.

El Embajador Lomøy comentó que la OCDE lleva un tiempo trabajando sobre los paraísos fiscales y que está logrando avances gracias a la revisión por pares del [Foro global sobre transparencia e intercambio de información en materia tributaria](#). Habló de su trayectoria y de cómo ha llegado a este debate, no como experto fiscal, sino en base a cómo se utilizan los recursos para el desarrollo. Mostró su acuerdo con el hecho de que la OCDE comparte intereses con la sociedad civil, pero añadió que, tratándose de una organización internacional, trabaja de forma distinta y en una escala de tiempo diferente. El Foro Mundial demuestra el compromiso de la OCDE para garantizar que tanto los temas fiscales como el desarrollo se discuten a nivel internacional.

Sobre la recuperación de los activos robados, la OCDE ha publicado recientemente un [informe](#) que demuestra algunos éxitos, pero destaca que se necesitan muchos más esfuerzos. La OCDE espera poder seguir informando de los éxitos de sus miembros.

El Sr. Lomøy agradeció el papel de Noruega en el ámbito del desarrollo mundial, incluyendo su objetivo de mejorar la cooperación entre las autoridades fiscales y los responsables de investigar los crímenes.

La voluntad política es la clave del progreso. Es esencial reconocer que «es cosa de dos», en tanto en cuanto los países desarrollados son responsables de acoger instituciones financieras que facilitan los flujos financieros ilícitos. El Sr. Lomøy concluyó reafirmando el compromiso de la OCDE de ejercer la presión necesaria para lograr el cambio.

## Sesión paralela 1

### Revisión de las recomendaciones 40+9 de FATF: Una evaluación del Grupo de trabajo

*Heather Lowe, Global Financial Integrity (presidenta); Vallerie Schilling, FATF;  
Robert Palmer, Global Witness*

Los ponentes destacaron como, a pesar de que se consideran «normativa blanda» y por lo tanto no son legalmente vinculantes, las recomendaciones de FATF han sido ampliamente adoptadas a nivel internacional. Los ponentes destacaron las medidas existentes para fomentar y permitir que se adopten más ampliamente las recomendaciones y se mejore la eficacia de su puesta en práctica.

En junio de 2011, FATF publicó el [segundo documento de consulta](#) con la intención de recoger aportaciones para la revisión de sus recomendaciones 40+9. El Grupo de trabajo elaboró una [respuesta oficial](#) que incluía medidas que ayudarían a mejorar el alcance y la puesta en práctica de las recomendaciones de FATF.

Se espera que FATF termine la revisión en marzo de 2012. Esta revisión es la tercera desde su origen y se centra especialmente en las recomendaciones 33 y 34 que tratan sobre la transparencia de los usufructuarios. Esto está en línea con el mayor papel del FATF a la hora de ayudar a las personas a entender los vínculos entre la lucha contra el blanqueo de capital y la corrupción.

La diligencia debida de los intermediarios financieros respecto a los usufructuarios incluye medidas especiales para identificar clientes reales y potenciales que son personas políticamente expuestas. Esto es algo esencial en la lucha contra la corrupción. La recomendación 6 del FATF trata sobre este tema, indicando acciones específicas que deben adoptar los intermediarios financieros para cumplir con una diligencia debida ampliada. En el contexto de la Primavera Árabe y los activos robados por los dictadores derrocados, la atención pública ha girado recientemente alrededor del blanqueo de los beneficios de la corrupción a través de instituciones financieras.

Las recomendaciones del FATF no se han adoptado en su totalidad en todos los países. Algunos países no tienen la capacidad para adoptar las normas, por ejemplo cuando la administración nacional no dispone de las agencias de supervisión y regulación necesarias. La adopción por parte de una jurisdicción de las normas de FATF debería dar como resultado la adopción de todas las recomendaciones, ya que estas actúan de forma conjunta. Sin embargo, FATF reconoce los desafíos de las jurisdicciones con capacidad limitada e indica un conjunto de recomendaciones centrales para una puesta en práctica inicial que luego puede ir incluyendo otras recomendaciones de forma gradual.

Dentro del marco de las recomendaciones actuales, el soborno y la corrupción son delitos subyacentes al blanqueo de dinero. El Grupo de trabajo aboga por la inclusión de la evasión de impuestos como un delito subyacente del blanqueo de capital. Los ponentes explicaron que cada vez existe una mayor

conciencia de las relaciones entre la corrupción, la evasión de impuestos y el blanqueo de capital, y que para lograr una puesta en práctica eficaz de las recomendaciones de FATF es necesario actuar sobre estos vínculos. La cooperación internacional entre gobiernos, la sociedad civil y las agencias reguladoras y fuerzas del orden es un factor crítico para lograr una aplicación eficaz de las normas.

### **Inversión socialmente responsable e información por país**

***Giuseppe van der Helm, EuroSIF (presidente); Heidi Finakas, KLP Kapital ForvaltningAS; David McNair, Christian Aid***

Los ponentes debatieron la importancia de los impuestos y la transparencia para las inversiones socialmente responsables y la justificación empresarial de la información por país. El Grupo de trabajo ha tenido éxito a la hora de incluir la información por país en las agendas tanto de la sociedad civil como del gobierno. Cada vez existe una mayor concienciación dentro de la comunidad empresarial y de inversión de que los impuestos son un factor clave de la responsabilidad social corporativa. Un informe nuevo publicado por Christian Aid, [«Tax and Sustainability: A framework for businesses and socially responsible investors»](#), tiene por objetivo incluir en el debate sobre la relación entre fiscalidad y desarrollo a las empresas y la comunidad de inversores socialmente responsables.

¿Por qué son importantes los impuestos a las empresas? La tributación de las empresas puede representar una parte importante de los ingresos nacionales destinados a la inversión en servicios como la salud, la educación y las infraestructuras. La utilización de ingresos nacionales aumenta la gobernanza porque une a los funcionarios y ciudadanos mediante un contrato social. Es importante que se produzca un cambio en la dinámica de la moral fiscal en términos de la disposición de los residentes a pagar impuestos, pero esto no va a suceder si cree que los peces gordos están eludiendo impuestos.

Uno de los principales incentivos para exigir la información por país es que esta proporciona valiosa información financiera. La información por país proporciona información clara y completa sobre la exposición de la empresa en distintos contextos nacionales. Empodera a los accionistas, y a los mercados financieros en general a la hora de evaluar el riesgo y la recompensa de distintos proyectos. Los analistas financieros están de acuerdo en que una mayor transparencia permite una mejor evaluación de riesgo y del coste del capital y una evaluación más precisa de las empresas. Los ponentes recordaron a los participantes que los inversores, en tanto que propietarios, tienen el poder de influir sobre la empresa en la que tienen intereses.

La justificación empresarial de la transparencia y la información por país es que ayuda a mitigar los riesgos que tienen que ser evaluados por los directivos frente a la necesidad de maximizar los beneficios de los accionistas. La publicación de informes financieros por país mejoraría la reputación de la compañía que se mostraría como un miembro de la sociedad responsable y respetuoso con la ley. Al igual que con los riesgos ligados a la reputación, la transparencia reduce los riesgos relacionados

con el sistema. La adopción de un plan fiscal agresivo puede incrementar el riesgo de que la autoridad fiscal de un país audite las cuentas de la empresa, lo que a su vez puede tener un impacto sobre los riesgos ligados a la reputación y el flujo de tesorería. Una planificación fiscal amplia también afecta a los riesgos de los flujos de tesorería en lo que respecta a la volatilidad potencial y la incertidumbre de los beneficios. En su conjunto, todos estos riesgos relacionados con los impuestos pueden poner en peligro la confianza de los inversores.

El camino a seguir es ofrecer a la comunidad empresarial oportunidades para contribuir a la transparencia y el pago de los impuestos correspondientes de forma coherente y eficaz que vaya más allá de las relaciones públicas. La información completa por país es necesaria y la voluntad política es la llave del progreso.

### **Sesión 3: Intercambio automático de información**

***John Christensen, Tax Justice Network (presidente); Malcolm Couch, Departamento del Tesoro de la Isla de Man; Grace Pérez-Navarro, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Christian Chavagneux, Alternatives Economiques***

Los ponentes debatieron cuánto progreso es razonable esperar en los próximos años en el intercambio automático de información por motivos fiscales.

El [Convenio sobre asistencia administrativa mutua en el ámbito de la fiscalidad](#) se ha abierto recientemente a todos los países, permitiéndoles beneficiarse de cooperación internacional en materia fiscal y el intercambio de información. El alcance efectivo del Convenio multilateral se ve limitado naturalmente a las jurisdicciones que se acogen al mismo, y existen dudas de que las principales jurisdicciones con secretismo, como Suiza, estén dispuestas a renunciar al secretismo mediante este mecanismo.

La [Directiva de la UE sobre fiscalidad del ahorro](#) es claramente el acuerdo de mayor éxito hasta la fecha sobre intercambio automático de información y está siendo revisado para solucionar algunas carencias. Sin embargo, su potencial para lograr avances está siendo bloqueado por los acuerdos suizos de «Rubik», que incluyen acuerdos bilaterales independientes entre Suiza y Alemania y el Reino Unido. Los acuerdos «Rubik» permiten la retención de impuestos en las cuentas de contribuyentes alemanes y británicos en los bancos suizos, con lo que en la práctica Alemania y el Reino Unido externalizan la recaudación fiscal a los bancos suizos, a la vez que se permite la anonimidad e impunidad de las personas que evaden impuestos y sus asesores. Actualmente, la Unión Europea está estudiando la legalidad de estos acuerdos.

La Isla de Man es un buen ejemplo ya que acaba de adoptar el intercambio automático de información con la Unión Europea. Los ponentes debatieron cómo los acuerdos de intercambio de información fiscal previa solicitud no proporcionan la información necesaria. Desde el punto de vista de la Isla de Man, se



piensa que los centros financieros se verán forzados a adoptar mecanismos nuevos y más transparentes de forma progresiva y que es posible optar por esta alternativa sin perder la ventaja competitiva.

Un objetivo ambicioso que permitiría el intercambio eficaz de información es la adopción de un sistema de números de identificación fiscal a escala mundial. Los ponentes reconocieron que se trata de un objetivo ambicioso en los próximos diez años, pero que es factible a largo plazo. Con frecuencia se advierte a la sociedad civil de que las peticiones y recomendaciones son poco realistas. No obstante, el éxito reciente y rápido logrado con el reconocimiento y la adopción de la publicación de información por país, incluso si actualmente esta dista de ser perfecta y aún tienen que adoptarla muchos países, demuestra el potencial de éxito en esta área.

El progreso dependerá de la voluntad política. En última instancia, las élites tienen que liderar la voluntad política en sus países. La oleada actual de malestar público motivado por la crisis económica tiene el potencial de cambiar la voluntad política y dirigirla hacia reformas reales.

## Sesión paralela 2

### **Avance: Actualización de 2011 del índice de secretismo financiero de Tax Justice Network**

***John Christensen, Tax Justice Network (presidente); Markus Meinzer, Tax Justice Network; Alex Cobham, Christian Aid***

El [Índice de secretismo financiero](#) de Tax Justice Network identifica y ordena las **jurisdicciones con secretismo** en función de su contribución a la opacidad de las finanzas internacionales. Los ponentes presentaron la metodología del Índice y destacaron las implicaciones de la lista. El Índice ayuda a explicar por qué los esfuerzos internacionales para acabar con los paraísos fiscales y el secretismo financiero no han sido eficaces hasta ahora, y constituye un recurso importante en los esfuerzos para mejorar la transparencia financiera.

Una jurisdicción con secretismo proporciona leyes y normas que crean un velo de secretismo en el que ocultar y disimular la actividad económica de las personas no residentes en dicha jurisdicción. El Índice incluye 73 jurisdicciones con secretismo. Países de la OCDE y Estados Miembros de la UE ocupan lugares destacados en la lista de las 20 jurisdicciones con secretismo más importantes. Por ejemplo, cuando se combina el Reino Unido con sus jurisdicciones extraterritoriales, este pasa a encabezar la lista de secretismo financiero.

El Índice combina información **cuantitativa y cualitativa** a la hora de evaluar las jurisdicciones. La **información cualitativa se utiliza para obtener una puntuación de secretismo**, basada en 15 indicadores de secretismo. Los indicadores son aspectos de los servicios financieros disponibles para los no residentes de un país que permite el secretismo de la actividad económica. La **información**

**cuantitativa, extraída principalmente de los datos del Fondo Monetario Internacional, se utiliza para determinar la importancia** de un país en el mercado internacional de servicios financieros. La puntuación de secretismo y la importancia global se combinan para **ordenar la lista que conforma el Índice.**

Los ponentes explicaron que el Índice permite una visión de todo el rango de secretismo en lugar de una línea divisoria artificial que separa lo que constituye o no constituye una jurisdicción con secretismo. Los ponentes hicieron hincapié en que el hecho de ser una jurisdicción con secretismo es una cuestión de grado. Actualmente, todos los países facilitan hasta cierto punto el secretismo financiero para los no residentes, ya sea de forma deliberada o negligente.

Los ponentes reconocieron que el Índice complementa el [Índice de percepción de la corrupción](#) (CPI, por sus siglas en inglés) de Transparencia Internacional. El Índice se centra en el ámbito de la oferta de los flujos financieros ilícitos, mientras que el CPI se centra en la demanda. El Índice demuestra que países desarrollados importantes son los principales responsables de la oferta y destacaron que algunas de las principales jurisdicciones con secretismo son miembros de la OCDE, organización a la que el G20 ha otorgado un mandato para plantar cara al abuso de los paraísos fiscales. Las medidas que ha adoptado la OCDE hasta la fecha, principalmente acuerdos bilaterales de intercambio de información fiscal previa petición, no han sido eficaces.

El Índice logra proporcionar una idea general del alcance y la composición del secretismo financiero mundial, a pesar del desafío que representa el hecho de que la información cuantitativa no es consistente entre jurisdicciones. La falta de transparencia está debilitando la democracia y el mercado. Lo más importante es que el Índice propone medidas concretas que puede poner en práctica cada jurisdicción para mejorar la transparencia.

### **Flujos financieros ilícitos y mensajes para los medios de comunicación**

***Dietlind Lerner, Task Force (presidenta); Monique Danziger, Global Financial Integrity; Alice Powell, Publish What You Pay***

Los ponentes presentaron los principios generales de la elaboración de mensajes eficaces para los medios de comunicación y proporcionaron ejemplos de cómo se pueden utilizar con éxito para lograr una mayor educación pública y abogar por la transparencia y los flujos financieros ilícitos.

Los ponentes destacaron un dicho de los reporteros «si tiene sangre es importante». Una de las claves para suscitar el interés de los medios y cobertura mediática es ligar un tema que se está promocionando a un asunto que esté en los titulares, a menudo relacionados con noticias de violencia y sucesos

destructivos. Un ejemplo actual es la Primavera Árabe. Gracias al clamor por la devolución de los activos supuestamente robados por los líderes autocráticos derrocados, la sociedad civil ha logrado dar publicidad a la magnitud e injusticia de la corrupción y la opacidad del sistema financiero que hace que esto sea posible.

Los ponentes también explicaron el principio de encontrar un aspecto de índole cultural con el que relacionar el tema de promoción. En las fases iniciales de las labores del Grupo de trabajo, las organizaciones miembro hicieron de «los flujos financieros ilícitos» un producto, una marca, al elaborar informes de análisis sobre ellos. Posteriormente, fueron capaces de «vender» la impactante historia del volumen de los fondos que salen de los países en desarrollo. También es necesario considerar la necesidad del periodista de utilizar un enfoque que atraiga el interés del lector para lograr difundir el mensaje.

El cuidado de las relaciones y el desarrollo de la confianza mutua son aspectos clave para que los mensajes a los medios tengan éxito. Si un editor está interesado en un tema, proporcionele documentación. Esté disponible para comentar y dar su perspectiva a los periodistas, siendo consciente a la vez de sus fechas límite. La colaboración entre organizaciones de la sociedad civil ayuda a incrementar la cobertura de los medios.

Los medios sociales de comunicación tienen un enorme potencial para promover la concienciación y la acción sobre una causa, especialmente a través de la conversación y la colaboración en Twitter. Cuando se usa Twitter, es importante evitar el riesgo de limitar su potencial para llegar al público y utilizarlo como una fuente RSS que goza de gran reconocimiento. Twitter amplía y enriquece la conversación; puede ayudar a difundir el mensaje y dar pistas sobre el impacto de una campaña. Puede ser útil utilizar una etiqueta que agrupe los comentarios («hashtag») para crear una conversación, plantear preguntas, generar expectación y conectar con otras páginas web y medios sociales. Otros enfoques mediáticos novedosos incluyen el video y la animación. Utilizando los distintos medios de comunicación disponibles se conseguirá llegar a un número mayor de personas.

La atención mediática sobre transparencia y flujos financieros ilícitos ha crecido sustancialmente, principalmente durante el año pasado. Lo más importante es que la elaboración de mensajes para los medios de comunicación ha contribuido a una mayor concienciación y conocimiento público de los temas. Esto ha impulsado el progreso en asuntos relacionados con las cinco recomendaciones del Grupo de trabajo y está incrementado las posibilidades de que se produzca un cambio en la voluntad política.

## Presentación

*Jeffrey Sachs, Columbia University*

Jeffrey Sachs comentó cómo el trabajo del Grupo de trabajo es el epítome de las tareas que debería realizar el G20. El libro del Dr. Sachs «El precio de la civilización» realiza un diagnóstico de la crisis económica y propone una solución en la que la integridad financiera constituye la base de la prosperidad. Aunque el libro se centra en los Estados Unidos, el Dr. Sachs explicó que la cooperación internacional tiene una importancia vital. La globalización y las transferencias internacionales exigen un enfoque coordinado mundial y el G20 debería adoptar un papel de liderazgo.

El Dr. Sachs destacó que la solución no es que los países ricos les digan a los pobres lo que tienen que hacer. Cuando se produce un escándalo de corrupción en un país pobre, normalmente la contraparte es una institución financiera de un país rico. Somos testigos de una crisis de integridad que prácticamente ha destruido la economía mundial. Sin embargo, existen países con integridad financiera que están ayudando a encontrar el camino. El mejor ejemplo son los países escandinavos.

Muchos gobiernos carecen de las herramientas necesarias para poner en práctica la transparencia. En muchas situaciones los gobiernos pueden ser comprados por intereses poderosos, especialmente las grandes multinacionales. Un fenómeno que se remonta a la antigüedad y que se ha vuelto especialmente común e inquietante en los Estados Unidos es el papel del dinero en los procesos políticos. En los Estados Unidos, la política está completamente sumergida en dinero y la influencia de las grandes empresas, especialmente la industria financiera, es inmensa.

Los países están entrando a una competición a la baja en materia fiscal y regulatoria como consecuencia de la proliferación de los paraísos fiscales. Esto permite a las multinacionales utilizar los precios de transferencia para transferir obligaciones fiscales a países con pocos impuestos a la vez que conservan las actividades principales en otros países. El Dr. Sachs citó el ejemplo de Google para demostrar cuán frecuentes son estas prácticas. Esto tiene un impacto enorme en la distribución de recursos y la estabilidad de los presupuestos de los gobiernos.

El Dr. Sachs apoyó las cinco recomendaciones del Grupo de trabajo. Aconsejó precaución en las áreas en las que los gobiernos del G20 no sólo se muestran reacios a tomar medidas eficaces, sino que están tolerando y participando en actividades que van en contra de la integridad. Los paraísos fiscales se encuentran dentro jurisdicciones del G20, algo de lo que el Reino Unido y EE.UU son los principales culpables. Las instituciones financieras de los países del G20 son algunos de los principales beneficiarios de la actividad de los paraísos fiscales y depósitos de fondos ilícitos. Las empresas occidentales pagan sobornos a los países pobres y los países del G20 toleran esta práctica.

El Dr. Sachs habló sobre la injusticia de las apropiaciones de tierra en África y su impacto sobre el precio de los alimentos. Los políticos de los países en desarrollo están vendiendo parcelas enormes a inversores extranjeros. Estos contratos privan a las personas que viven en la zona de las tierras, puesto que a menudo se clasifican como desocupadas dado que estas personas no tienen derechos.

La falta de transparencia de los contratos es una de las principales preocupaciones en el caso de la industria extractiva. Es necesario ir más allá de la [Iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas](#). Es necesario publicar más información sobre las condiciones de las concesiones y contratos. El público y la sociedad civil no pueden juzgar lo que se ha hecho ya que los contratos están ocultos. La transparencia financiera necesita un conjunto de herramientas.

El Dr. Sachs abogó por el impuesto sobre las transacciones financieras, cuya puesta en práctica ha sido [recientemente apoyada por la UE](#). Declaró que el G20 debería adoptar la misma postura, sugiriendo que dado que las estructuras de poder están bajo la influencia de los grupos de presión del sector financiero, no es sorprendente que el Reino Unido y EE.UU. se opongan con firmeza.

El Dr. Sachs ensalzó el trabajo realizado hasta la fecha por el Grupo de trabajo y sus organizaciones miembro y se ofreció a trabajar de forma coordinada para continuar promoviendo estas preocupaciones comunes frente a una audiencia cada vez más amplia. Además, manifestó su certeza de que el Grupo de trabajo tiene un largo futuro por delante puesto que el G20 tendrá que continuar trabajando en este tema un largo periodo de tiempo.

## Día 2

### Bienvenida

*Philippe Meunier, Ministerio de Asuntos Extranjeros y Europeos de Francia*

El Sr. Meunier destacó la importancia del trabajo del Grupo de trabajo y habló sobre todo de lo que se espera de la próxima reunión del G20, especialmente en el contexto de la crisis financiera mundial (a la vez que indicó la necesidad de evitar caer en ideas rígidas e inflexibles).

Señaló que uno de los temas que la Presidencia francesa pretender incluir en la reunión del G20 es la necesidad de un nuevo sistema de finanzas y transacciones financieras, lo que constituye un elemento crucial para el desarrollo global y sostenible. Los gobiernos tienen que poner en práctica medidas eficaces en un mundo cada vez más interdependiente; si en un lugar falla el sistema, esto puede dar lugar a una serie de impactos graves en otros sitios. El tema de los flujos financieros ilícitos tiene un impacto sobre el sistema financiero mundial y el desarrollo. El blanqueo de capital es un aspecto crucial del sistema financiero global y es importante hacerle frente en la lucha contra el terrorismo.

Sobre el desarrollo, desde el punto de vista francés existen distintos flujos financieros -además de la AOD-a los que hay que prestar atención. Francia tiene la intención de plantear este asunto en el G20 y durante las reuniones del Banco Mundial. El tema de los paraísos fiscales también tiene gran importancia ya que con frecuencia fondos que deberían usarse para el desarrollo acaban en estos lugares. En último lugar, se necesita voluntad política para modificar la regulación financiera y proporcionar recursos para el desarrollo. Francia también reconoce la importancia de mejorar el intercambio de información fiscal y presiona al G20 en este sentido.

Es necesario que se produzca un intercambio entre el G20 y la sociedad civil. Francia trabaja activamente para colaborar con otros países y la sociedad civil. Francia también ha demostrado su compromiso con la lucha contra la corrupción, algo que será respaldado en el G20. La aprobación de iniciativas para una mayor transparencia de las industrias extractivas constituye un buen comienzo para seguir progresando. Las aportaciones del Grupo de trabajo y otros miembros de la sociedad civil son esenciales.

Es necesario lograr un crecimiento económico más justo y equilibrado, especialmente en el marco de la gravedad de la crisis financiera. En algunos de estos temas, ya se ha logrado cierto progreso. Se necesita colaboración entre gobiernos y la sociedad civil, incluyendo a los países en desarrollo.

Francia ha apoyado y sido uno de los líderes mundiales en la lucha contra los flujos financieros ilícitos. Próximamente, México tomará el relevo de Francia a la cabeza de los foros paralelos del G8 y G20. Todos los países deben esforzarse juntos con la esperanza de que se produzcan resultados durante la reunión del G20 en Cannes.

## Sesión 4: Delitos subyacentes al blanqueo de capital: la evasión de impuestos

*Jacques Terray, TI-France (presidente); Harry Roodbeen, Ministerio de Hacienda del Holanda; Monty Raphael QC, Peters & Peters Solicitors LLP; Heather Lowe, Global Financial Integrity*

Los ponentes aclararon el concepto de la evasión de impuestos como un delito subyacente al blanqueo de capital, explicaron por qué es crucial para poner freno a los flujos financieros ilícitos y señalaron el camino a seguir.

El hecho de considerar la evasión fiscal como un delito subyacente al blanqueo de capital tendría un impacto enorme, no sólo en cuanto a las acciones que pueden adoptarse acerca de su criminalidad, sino también por el profundo cambio que esto lograría a nivel cultural. Los banqueros, abogados y contables que construyen estructuras financieras opacas y crean cuentas secretas para los evasores, permitiendo el secretismo y camuflando los flujos de dinero, pasarían a considerarse partícipes de la actividad criminal.

Los ponentes aclararon el origen del concepto de crimen subyacente dado que el principio de blanqueo de capital estaba inicialmente basado en la lucha contra el tráfico de drogas. ¿Por qué es tan importante el concepto de crimen subyacente? Es un aspecto esencial de las medidas para luchar contra los crímenes que se ocultan tras los flujos financieros ilícitos, especialmente en el contexto de los flujos internacionales. Por lo tanto, el objetivo debería ser la armonización de los crímenes subyacentes a nivel mundial para equilibrar la balanza.

La recomendación 1 del FATF indica que los países deberían aplicar el crimen de blanqueo de capital a todos los delitos importantes, con la idea de incluir el mayor rango de crímenes subyacentes.

Los ponentes explicaron la situación en EE.UU. donde, aunque la evasión de impuestos no está recogida explícitamente en la ley como un crimen subyacente del blanqueo de capital, en la práctica, el caso de los EE.UU. contra Yusuf creó este vínculo. Se indicó que los empleados bancarios deben informar de sospechas de blanqueo de capital basado en evasión fiscal mediante el envío informes de actividades sospechosas (SARS, por sus siglas en inglés). Se desafió a la audiencia con que se planteara lo siguiente: ¿qué dice actualmente su legislación contra el blanqueo de capital sobre la evasión de impuestos?

Los ponentes indicaron que, en general, el personal de las instituciones financieras encargado de hacer cumplir con la legislación contra el blanqueo de capital es diligente y meticuloso, pero que se enfrenta a la resistencia de los banqueros con más experiencia cuando informan sobre transacciones sospechosas. A menudo se les trata como si estuvieran actuando en contra de los intereses empresariales del banco. Se afirmó que el problema principal son los intereses particulares de la poderosa banca privada y sus consejeros.

La voluntad política es importante a la hora de promover una mayor cooperación internacional entre las administraciones fiscales, los ministros de hacienda y justicia, las unidades de inteligencia financiera, los bancos centrales, las organizaciones supervisoras, las fuerzas del orden y otros. El trabajo del Grupo de trabajo ha logrado crear un ambiente favorable para el cambio, pero todavía se necesita mucho más apoyo.

### Sesión paralela 3

#### **Dictadores corruptos y la Primavera Árabe: Consecuencias para los bancos y la legislación contra el blanqueo de capital**

***Daniel Brennan, Matrix Chambers (presidente); Jermyn Brooks, Transparencia Internacional; Maud Perdriel-Vaissière, SHERPA; Robert Palmer, Global Witness***

Los ponentes debatieron cómo la divulgación de los activos robados por los jefes de estado depuestos recientemente ha ayudado a avivar el escrutinio público sobre corrupción y blanqueo de capital. Los ponentes describieron los desafíos a los que se enfrentan los esfuerzos para frenar el lavado de activos robados y aconsejaron acciones para la puesta en práctica eficaz de las leyes y normas contra el blanqueo de capital.

Durante el año pasado, numerosas instituciones financieras internacionales han identificado y congelado los activos de Ben Ali (Túnez), Mubarak (Egipto), Gadafi (Libia) y los miembros de sus familias y principales colaboradores. En conjunto, el total identificado hasta la fecha solamente en bancos suizos se estima en torno a los 1.000 millones USD, y existen activos en otros centros financieros importantes como Londres, Nueva York y París. Aunque los esfuerzos para identificar y congelar los beneficios de la corrupción son bien recibidos, cabe preguntarse ¿por qué las instituciones financieras aceptaron los fondos en primer lugar a pesar de las leyes contra el blanqueo de capital y de la obligación de conocer a los clientes? También ¿por qué tardaron tanto en actuar cuando el retraso incrementa las probabilidades de que los activos se transfieran fuera del alcance de los investigadores?

Un informe reciente de la Autoridad de servicios financieros del Reino Unido (Financial Services Authority) titulado [Banks' management of high money-laundering risk situations](#) indica que un tercio de los bancos no están haciendo lo suficiente para identificar a las personas con exposición política. Tres de cada cuatro bancos estudiados suspenden a la hora de determinar la legitimidad de la riqueza de sus clientes. Los miembros del Grupo de trabajo abogan por que otros países elaboren informes similares, algo de lo que esperan resultados parecidos.

Una explicación se encuentra en los incentivos del escenario de riesgo/beneficio dominante. Esencialmente, se recompensa a muchos de los encargados de atención al cliente de las instituciones financieras de acuerdo con los beneficios y el volumen de negocio conseguido, independientemente de su desempeño en la lucha contra el blanqueo de capital. Incluso cuando el banco cumple con las



normas contra el blanqueo de dinero y cumplimenta los informes sobre actividades sospechosas para las unidades de inteligencia financiera correspondientes, generalmente las autoridades judiciales y de investigación apenas toman medidas si es que lo hacen.

Una de las excusas que esgrimen los bancos es que en el caso de los fondos soberanos como el de La Autoridad Libia de Inversiones se trata de activos del estado y no de fondos procedentes de corrupción. Sin embargo, estos fondos se utilizan con frecuencia para fines privados que no se corresponden con las necesidades e intereses del estado. Las instituciones financieras podrían hacer frente a este problema si exigieran mayor transparencia sobre la forma en que se gestionan los fondos soberanos.

El problema no es que las jurisdicciones no tengan suficientes códigos legales para aplicar la ley, sino que ni las autoridades ni las instituciones financieras ponen en práctica las normas. La voluntad política debe cambiar y favorecer la investigación de la corrupción y el blanqueo de los fondos procedentes de la corrupción, así como apoyar las sanciones para los intermediarios financieros que infringen las normas contra dichas prácticas. Las autoridades reguladores deben exigir responsabilidades a estas empresas y sus directivos por sus infracciones, de forma que los que sean condenados experimenten un daño importante en sus cuentas y reputación. Tal vez entonces los intermediarios financieros cambien la forma en que se determinan las remuneraciones de forma que se recompense la diligencia debida y, de ser necesario, el rechazo de las oportunidades de negocio.

### **Flujos financieros ilícitos y desigualdad: una obligación en materia de derechos humanos**

***Aldo Caliari, Center of Concern (presidente); Branko Milanovic, Banco Mundial;  
Maylis Labusquière, Oxfam-France; Nuria Molina, Eurodad***

Los ponentes destacaron que aproximadamente el 9% de la población mundial percibe cerca de la mitad de los ingresos mundiales (o consume la mitad de los bienes y servicios) mientras que la mitad inferior percibe solamente el 7%. Se indicó que probablemente la crisis económica y la disociación de las tasas de crecimiento de los países ricos y emergentes se han traducido en una pequeña disminución de la desigualdad mundial (aunque advirtieron que todavía tienen que evaluarse completamente los resultados). Sin embargo, a nivel mundial la desigualdad entre países es muy acusada.

Los flujos financieros ilícitos lastran la lucha contra la desigualdad. Un desafío a la hora de hacer frente a este problema surge del hecho de que existen flujos financieros que pueden considerarse dañinos, pero que son legales. El caso de Mopani, una filial de Glencore, es un ejemplo de esto puesto que transfiere los beneficios de la minería en Zambia a Suiza, donde hay menos impuestos.

Lo que más impacto tiene sobre la desigualdad en el ámbito fiscal son los ingresos. Los ponentes rebatieron el argumento en favor de un impuesto sobre el valor añadido (IVA), que es de carácter regresivo, ya que sostiene que el IVA es más fácil de recaudar y puede por tanto incrementar los

ingresos con más facilidad que los impuestos progresivos. El informe de investigación publicado por Oxfam en septiembre de 2011 y titulado «[Progressive Taxation - Towards fair tax policies](#)» señala la necesidad urgente de que los países pobres incrementen los impuestos progresivos redistributivos. Una investigación realizada por la [Association for Psychological Science](#) compara 54 países y concluye que cuanto más progresivo es el sistema fiscal de un país, más probable es que los ciudadanos de dicho país se consideren felices.

Los ponentes abordaron la cuestión del bienestar económico de los países pequeños que son paraísos fiscales en donde los estados son muy dependientes de la industria de servicios financieros. Esto forma parte del contexto más amplio de la desigualdad entre estados y los avances positivos de la voluntad política para poner fin a la actividad de los paraísos fiscales. Se admitió que el fin de los paraísos fiscales debería venir acompañado de apoyo para desarrollar alternativas que permitan sostener las economías de estos países.

Los ponentes debatieron el efecto distributivo de distintos tipos de flujos ilícitos sobre la desigualdad. Por ejemplo, si un jefe de estado mete la mano en un contrato y envía dinero a una jurisdicción con secretismo, crecen tanto la desigualdad dentro del país, como la desigualdad mundial. Los flujos ilícitos que forman parte de aspectos de la economía informal, como el comercio de drogas, tienen un impacto directo distinto sobre los hogares dado que en la cadena de actividad participan muchas personas de distinto estrato social.

El impacto de un pequeño incremento en la relación impuestos-PIB puede tener un impacto importante a la hora de reducir la desigualdad. Por ejemplo, un pequeño incremento de la presión fiscal en Bangladesh podría duplicar el presupuesto de sanidad. Los ponentes destacaron que esto ejemplifica la importancia del papel del estado. La cooperación entre gobiernos y sociedad civil para poner en práctica las cinco recomendaciones del Grupo de trabajo, reducirá la desigualdad a escala nacional y mundial.

## Presentación

***Abdalla Hamdok, Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (UNECA, por sus siglas en inglés)***

El Dr. Hamdock dio las gracias tanto al Grupo de trabajo por incluir los flujos financieros ilícitos en la agenda mundial, como al Gobierno de Noruega por su apoyo en estos temas. Su presentación se centró en la importancia de los flujos financieros ilícitos que afectan a África, su efecto sobre el desarrollo y las medidas que se adoptan en África para hacer frente a este problema.

De acuerdo con un estudio de Global Financial Integrity, durante el periodo 1970-2008, África perdió 854.000 millones de USD como consecuencia de la fuga acumulada de capitales. Los flujos financieros ilícitos han convertido a África en un acreedor neto del resto del mundo, desviando así hacia los países

ricos los escasos recursos disponibles para los pobres. Los flujos de salida suelen ser mayores en países ricos en recursos naturales. La gravedad de los flujos financieros ilícitos está minusvalorada debido a la falta de información y de transparencia de las instituciones que participan en la absorción de este capital ilícito.

El Dr. Hamdock procedió a describir la respuesta Africana. Afirmó que África quiere que las empresas vengan al continente. Sin embargo, debe tratarse de empresas con integridad que traigan prosperidad a toda la población y no sólo las élites.

UNECA y la Comisión de la Unión Africana (CUA), en colaboración con el Grupo de trabajo y el Gobierno de Noruega, organizaron un acto paralelo durante la 3ª reunión anual conjunta de la Conferencia de ministros de hacienda, planificación y desarrollo económico de la Unión Africana y UNECA en Malawi, 2010. El objetivo era incrementar la concienciación entre los responsables de la formulación de políticas y expertos sobre las consecuencias negativas de los flujos financieros ilícitos. Debatieron cómo poner freno a estos flujos salientes y cómo hacer que estos recursos se usen para aliviar la pobreza.

Durante la 4ª Conferencia de ministros de hacienda, planificación y desarrollo económico de la Unión Africana y UNECA de 2011 en Addis Abeba, Etiopía, se creó un Panel de alto nivel sobre flujos financieros ilícitos en el seno de la UNECA. Mediante el Panel de alto nivel, UNECA y sus socios esperan determinar el nivel, la naturaleza y las tendencias de los flujos financieros ilícitos que salen de África y evaluar las consecuencias complejas y a largo plazo sobre el desarrollo. El Panel de alto nivel educará e informará a los gobiernos y ciudadanos africanos y sus socios internacionales, e intentará conseguir apoyo político para reforzar los mecanismos de lucha contra los flujos financieros ilícitos. El Panel de alto nivel trabajará para influir en la agenda del G8 y G20 con el objetivo de mejorar la transparencia de la arquitectura financiera mundial y hacer más estricta la supervisión de los bancos internacionales.

El Dr. Hamdock concluyó diciendo que para hacer frente a la injusticia financiera mundial, el Panel de alto nivel espera lograr y beneficiarse de la sinergia entre investigación, promoción y voluntad política. El apoyo del Grupo de trabajo será esencial para que el Panel de alto nivel avance hacia sus objetivos.

## **Sesión 5: Precios de transferencia**

***Sanjay Mishra, Ministro de Economía de la India (presidente); Krishen Mehta, Global Financial Integrity; Rebecca Wilkins, Citizens for Tax Justice; Alex Cobham, Christian Aid***

Los ponentes debatieron el papel e impacto de los precios de transferencia abusivos, también conocidos como facturación fraudulenta, en la integración de los países en desarrollo en la economía mundial. Los ponentes describieron los problemas de las medidas actualmente en vigor para prevenir los precios de transferencia abusivos y plantearon formas de combatir el abuso con más eficacia.

Los precios de transferencia incluyen transacciones entre partes relacionadas, como las de las filiales de una multinacional, para minimizar o eludir los impuestos sobre los beneficios. El método más aceptado para determinar un precio de transferencia aceptable es el principio de precios similares a los del mercado («arm's length principle») de la OCDE. Cuando el precio de transferencia se sale del rango indicado en las directrices de la OCDE, se considera un precio de transferencia abusivo. Los precios de transferencia abusivos son una estrategia ilegal de evasión de impuestos que suele tener como consecuencia el traslado de los beneficios de los países en desarrollo a paraísos fiscales. La facturación fraudulenta también es ilegal y suele tener resultados parecidos a los precios de transferencia abusivos. Sin embargo, este método conlleva la facturación fraudulenta deliberada de las transacciones tanto entre partes relacionadas como no relacionadas.

Los ponentes comentaron que aproximadamente el 60% del comercio final está en manos de las multinacionales y la mitad del mismo se realiza entre filiales de la empresa madre. La distorsión de la distribución de beneficios a escala mundial queda ilustrada por Mopani, una filial de Glencore, que transfirió los beneficios de la minería en Zambia a Suiza, un país con impuestos bajos.

Poner en práctica el principio de precios similares a los del mercado («arm's length principle») de la OCDE puede ser complicado debido a la falta de información comparable. Este desafío se ve agravado por la complejidad creciente de las transacciones entre partes relacionadas. Los ponentes consideran que las directrices sobre precios de transferencia de la OCDE no son adecuadas, son difíciles de gestionar y en muchos aspectos no son apropiadas para los países en desarrollo. No parece que sea posible lograr la estandarización de las normas a nivel internacional.

Los ponentes hablaron sobre las posibilidades de supervisión por parte de un organismo internacional multilateral. Los requisitos incluirían una adhesión prácticamente mundial, un compromiso general con la protección y la expansión de los beneficios del comercio internacional, y la prevención tanto de los precios de transferencia abusivos como de la facturación fraudulenta. Los ponentes explicaron cómo la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) podrían estar a la altura de este objetivo. Existirían algunos riesgos potenciales debido a que sus procedimientos carecen de transparencia y sus organismos comerciales ya tienen participación, mientras que la sociedad civil carece de ella.

Respecto al camino a seguir, los ponentes sugirieron que se debería dejar de usar el principio de precios similares a los del mercado («arm's length principle») conforme se comiencen a aceptar y poner en práctica medidas más equitativas. Como alternativa, los ponentes destacaron las normas de puerto seguro. Será necesario reforzar la administración fiscal y las capacidades de auditoría. También se necesita cooperación internacional para compartir las mejores prácticas.

## Sesión paralela 4

### **Pesca INDNR: consecuencias para el medio ambiente, los conflictos y los derechos humanos**

***Gunnar Stølsvik, Norwegian National Advisory Group against Organized IUU-Fishing (presidente);  
David Higgins, Interpol; Meggan Engelke-Ros, Departamento de Comercio de EE.UU***

Los ponentes debatieron la importancia de adoptar medidas coordinadas para hacer frente a la pesca ilegal, no declarada y no regulada (INDNR). Los ponentes enfatizaron la necesidad de incrementar la concienciación de que la pesca INDNR es una parte importante del crimen organizado, una parte que tiene costes medioambientales, sociales y económicos, al mismo tiempo que representa una amenaza real para la seguridad.

La Oficina para el control de drogas y la prevención de crímenes de las Naciones Unidas (UNODC, por sus siglas en inglés) publicó un informe sobre el [Crimen organizado transnacional en la industria pesquera](#) en abril de 2011. Esta es la primera vez que se documentan en un informe global los aspectos criminales de la pesca ilegal y sus vínculos con otros tipos de actividad criminal.

El informe de UNODC hace públicos los graves abusos de los trabajadores, incluyendo niños, que proceden del tráfico de personas y se utilizan como trabajadores forzados en los barcos de pesca INDNR. Estos barcos también suelen usarse para el tráfico de drogas. La corrupción es rampante a todos los niveles, incluyendo la concesión de permisos de pesca, acuerdos de derechos de acceso, y acuerdos para permitir a las entidades empresariales gestionar registros de navegación comercial en nombre de los países en desarrollo. El estudio concluye que se utilizan banderas de conveniencia y estructuras empresariales complejas para ocultar la identidad de los propietarios de estos buques para evitar investigaciones y evadir su responsabilidad. Este tipo de prácticas se ven favorecidas por las mismas jurisdicciones con secretismo que permiten la evasión de impuestos empresarial e individual.

Las principales fuerzas del orden no consideran actualmente los crímenes medioambientales como un delito grave, a pesar de que convierten a todo el mundo en una víctima al infringir el estado de derecho y la buena gobernanza. Sin embargo, la Interpol trabaja para conseguir demostrar los vínculos entre la pesca INDNR, otros crímenes y los flujos financieros ilícitos para fomentar la concienciación y ayudar a incrementar las capacidades para aplicar la ley.

Un desafío añadido para las fuerzas del orden es que la policía suele pensar que el problema de la pesca INDNR se escapa a sus competencias debido a la falta de conocimientos especializados. En este sentido, existe un paralelismo con los crímenes financieros, incluyendo la evasión fiscal y el blanqueo de capital. Una estrategia esencial para investigar los crímenes de la pesca INDNR es seguir el rastro del dinero sospechoso. La comunidad internacional debería adoptar un enfoque multidisciplinar que incluya la colaboración y el intercambio de información entre agencias y expertos de distintos países.

Hasta la fecha, los Estados Unidos son los únicos que han incluido en su legislación el concepto de cooperación internacional para luchar contra la pesca INDNR. La [Ley Lacey](#) ilegaliza la importación, la exportación, el transporte, la venta, la recepción, la adquisición y la compra de cualquier pesca obtenida, procesada, transportada o vendida violando cualquier ley o norma de cualquier estado de los EE.UU. o *cualquier ley extranjera*. (16 U.S.C. §3372 a) 2) A)). En el caso de los EE.UU. contra Bengis, los acusados fueron declarados culpables de infringir la Ley Lacey por pescar langosta sudafricana para su exportación a los EE.UU.

La pesca INDNR tiene una serie de ramificaciones criminales. Los aspectos esenciales de la lucha contra la pesca INDNR incluyen la voluntad política, el apoyo departamental e internacional, funcionarios profesionales que cuenten con conocimientos especializados, y la transición de un enfoque reactivo a uno proactivo en el que exista colaboración entre agencias a la hora de investigar en profundidad.

### **Tráfico de bienes y servicios ilícitos: calculando los costes financieros y sociales**

***Robin Hodess, Transparencia Internacional (presidenta); Léonce Ndikumana, University of Massachusetts Amherst; Harald Tollan, Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega***

Los ponentes debatieron sobre el comercio de bienes y servicios ilícitos como los narcóticos, minerales procedentes de zonas de conflicto, tráfico de inmigrantes y tráfico de armas, que causan un daño grave y directo a las personas en comparación con el daño indirecto de los flujos financieros ilícitos. El tráfico de bienes y servicios ilícitos relacionado con los flujos financieros ilícitos, en tanto que beneficios procedentes de actividades criminales, se blanquea a nivel internacional a través del sistema financiero.

Uno de los desafíos principales a la hora de evaluar y luchar contra los bienes y servicios ilícitos es que no suele estar muy claro lo que es ilícito y lo que no. Un ejemplo de ello es el cultivo de la coca en Bolivia; otro ejemplo son los minerales procedentes de zonas de conflicto, donde los esfuerzos internacionales son débiles para luchar contra abusos como los diamantes de sangre del [Proceso de Kimberley](#). Es poco probable que el consumidor de un producto final como un ordenador portátil sea consciente de que el fabricante puede haber utilizado medios como la mano de obra infantil, el secuestro y la esclavitud.

Los costes para la sociedad son graves y de gran calado. El tráfico de bienes y servicios ilícitos alimenta la inestabilidad política e incluso cuando termina una guerra, existen desafíos importantes para lograr la estabilidad. Una de las principales preocupaciones es que las redes criminales tienen por objetivo a los jóvenes, lo que puede dar lugar a una generación perdida e inestabilidad política. Un ejemplo del impacto de la internacionalización de los crímenes es el dinero procedente de la piratería somalí que está siendo invertido en bienes inmobiliarios de los países vecinos, lo que pone presión sobre los precios de las propiedades y origina un coste económico que tiene consecuencias sociales. Un ejemplo de efectos dañinos directos de los bienes y servicios ilícitos es la violación de los derechos de fabricación de la industria farmacéutica. Se estima que un tercio de los medicamentos que se venden en África son falsos, lo que puede causar enfermedades e incluso la muerte.

Debido a que los bienes y servicios ilícitos generan mucho dinero, los responsables tienen medios suficientes para sobornar a los funcionarios, la policía y otras personas en puestos de autoridad y control. Esto incrementa la influencia de las redes criminales y contribuye a socavar todavía más el estado de derecho.

Las estadísticas sobre el tráfico de bienes y servicios ilícitos no son consistentes de un país a otro y deberían adoptarse iniciativas para estandarizarlas. Se necesita cooperación internacional para recabar información y armonizar y analizar las estadísticas. Los ponentes indicaron que las Naciones Unidas podrían ser el organismo apropiado para liderar el trabajo en este respecto.

Un desafío a la hora de recopilar y analizar la información es que en general la policía, las unidades de inteligencia financiera y otras agencias no intercambian información ni coordinan las investigaciones. Un ejemplo de colaboración eficaz es el proyecto australiano [Wickenby](#), que está logrando resultados a la hora de detectar y prevenir el crimen mediante colaboración entre agencias y a nivel internacional.

En resumen, los ponentes comentaron que los esfuerzos para luchar contra los bienes y servicios ilícitos se enfrentan a obstáculos como la falta de información y la falta de cooperación entre agencias y jurisdicciones. El tráfico de bienes y comercios ilícitos se tiene que combatir junto con el blanqueo de los beneficios del crimen.







## Conclusión

**T**al y como demuestra la conferencia anual de 2011, el Grupo de trabajo ha continuado avanzando en base al importante progreso logrado desde su creación en enero de 2009. Una vez fijado el programa sobre transparencia financiera, usufructuarios, intercambio automático de información fiscal, facturación fraudulenta, información por país y la armonización de los delitos subyacentes a la legislación contra el blanqueo de capital, actualmente se están tomando medidas para poner en práctica medidas eficaces. Aunque todavía queda mucho por hacer, los logros son esperanzadores y se está ganando impulso gracias al incremento de la concienciación y la acción pública en todo el mundo, aspectos que han ayudado a cultivar los miembros del Grupo de trabajo.

Tal y como se mencionó el año pasado, el Grupo de trabajo ha logrado presentar sus recomendaciones a la prensa nacional e internacional. Los responsables de la elaboración de políticas del Banco Mundial, las Naciones Unidas y otros órganos rectores nacionales e internacionales están utilizando actualmente la jerga del Grupo de trabajo y algunos de sus análisis de información. Las personas son ahora conscientes de los vínculos entre el sistema financiero paralelo y la pobreza, la desigualdad y las violaciones de derechos humanos, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. En otras palabras, el Grupo de trabajo ha conseguido incluir los flujos financieros ilícitos en la agenda mundial.

En las conclusiones del informe de la conferencia de 2010, el Grupo de trabajo fijó como uno de los objetivos para 2011 el centrar sus esfuerzos como coalición en superar las barreras para poner en práctica sus recomendaciones. La conferencia de 2011 ha evaluado la situación actual e identificado los desafíos y oportunidades sobre los que los miembros y seguidores del Grupo de trabajo tienen que trabajar para continuar avanzando.

Si bien cada sesión de la conferencia presentó medidas específicas a adoptar conforme continúe el trabajo, existió un tema dominante que se considera de extrema importancia: la cooperación internacional entre las fuerzas del orden y las agencias reguladoras, las organizaciones internacionales, los gobiernos y la sociedad civil. La cooperación es un aspecto esencial para hacer frente a las relaciones interdependientes entre crimen, desigualdad, sub-desarrollo crónico y el sistema financiero paralelo. Jeffrey Sachs, uno de los ponentes principales, comentó que el Grupo de trabajo es el epítome de lo que debería estar haciendo el G20. El G20 debe ejercer como uno de los líderes.





## Comunicado del Grupo de trabajo al G20

**14 de octubre de 2011**

**Destinatario: Sherpas del G20**

**Asunto: Comunicado del Grupo de trabajo sobre integridad financiera y desarrollo económico**

La semana pasada, el Grupo de trabajo sobre integridad financiera y desarrollo económico (Grupo de trabajo) celebró su [conferencia anual de dos días de duración](#) en París, Francia, partiendo del éxito logrado en los últimos años para concienciar y dar a conocer el problema de los flujos financieros ilícitos y la importancia de incrementar la transparencia del sistema financiero mundial.

El Grupo de trabajo siguió desarrollando sus cinco recomendaciones para lograr una mayor transparencia del sistema financiero mundial ([publicación de los usufructuarios](#), [intercambio automático de información fiscal](#), [restricción de la facturación fraudulenta](#), [publicación de información por país por parte de las multinacionales](#), y [mejor legislación contra el blanqueo de capital](#)) dentro de un programa de trabajo para el G20, teniendo en cuenta los obstáculos y detalles de su puesta en práctica.

Más concretamente, el Grupo de trabajo recomienda al G20 que contemple las siguientes medidas cuando se reúna el mes que viene:

1. Apoyar los esfuerzos para mejorar la movilización de recursos nacionales para la recaudación fiscal y reforzar la lucha contra la corrupción mediante una mayor transparencia y responsabilidad de las empresas multinacionales que trabajan en la industria extractiva. Más concretamente, 1) apoyar la puesta en práctica total de las disposiciones Cardin-Lugar (sección 1504) de la Ley Dodd-Frank de reforma de Wall Street y protección al consumidor de 2011, así como la legislación similar que está extendiéndose por la Unión Europea, y animar a los países miembros del G20 a adoptar disposiciones similares sobre la publicación de información por país por parte las multinacionales del sector extractivo; 2) explorar mecanismos y normas para incrementar la transparencia de las contribuciones de las multinacionales al gobierno más allá de la industria extractiva; y 3) fomentar que los miembros adopten el Convenio sobre asistencia administrativa mutua en el ámbito fiscal.
2. Instar al Grupo de trabajo sobre acción financiera (FATF) a incluir en las recomendaciones 40+9 y como resultado del proceso de revisión de las normas en curso: 1) la evasión fiscal como un delito subyacente del blanqueo de capital; y 2) la mejora del proceso de revisión por pares de los países miembros.

3. Reforzar las disposiciones contra el soborno mediante la introducción y aplicación de leyes que criminalicen el soborno en el extranjero y prohíban las cuentas paralelas de acuerdo con el Convenio de la OCDE sobre la lucha contra el soborno de funcionarios públicos extranjeros y la Convención de la ONU contra la corrupción, e informar regularmente sobre la aplicación de estas leyes.
4. Pedir a los países miembros que creen registros nacionales de empresas, fundaciones y otras personas legales que incluyan información sobre sus cuentas, usufructuarios, intermediarios, gestores, fideicomisarios y liquidadores. Esta información debería estar disponible para cualquier autoridad fiscal.

Cada año, los países en desarrollo pierden aproximadamente 1,3 billones USD en forma de flujos financieros ilícitos fruto del crimen, la corrupción, la evasión fiscal y la facturación fraudulenta. Esta pérdida de capital es 10 veces mayor que el volumen actual de ayuda al desarrollo. Frenar estos flujos es esencial para lograr una recuperación económica estable y duradera de los mercados mundiales, erradicar la corrupción política y el crimen y garantizar la buena gobernanza en los países emergentes.

El Grupo de trabajo sobre integridad financiera y desarrollo económico es una coalición mundial única de organizaciones de la sociedad civil y más de 50 gobiernos que trabajan conjuntamente para luchar contra las desigualdades del sistema financiero que van en detrimento de miles de millones de personas.





### Coordinating Committee

Christian Aid  
Eurodad  
Global Financial Integrity  
Global Witness  
Secretariat of the Leading Group on Innovative Financing for Development  
Tax Justice Network  
Tax Research LLP  
Transparency International

### Partnership Panel

Government of Norway  
Government of Germany  
Government of France  
Government of Spain  
Government of Chile  
Government of Denmark  
Government of The Netherlands  
Government of Greece  
Government of India  
Canadian International Development Agency  
Ford Foundation

### Economist Advisory Council

Dr. Melvin Ayogu  
Dr. Seeraj Mohame  
Dr. Catherine Pattillo  
Dr. Guttorm Schjelderup, Chair  
Dr. Yaw Nyarko  
Dr. Marcos Cintra  
Dr. Léonce Ndikumana  
Dr. James Boyce  
Dr. Edsel Beja  
Dr. Tine Søreide

---

### Leading Group on Innovative Financing for Development

Algeria	Djibouti	Luxembourg	Sierra Leone
Bangladesh	Ethiopia	Madagascar	South Africa
Belgium	Finland	Mali	South Korea
Benin	France	Mauritania	Spain
Brazil	Gabon	Mauritius	Togo
Burkina Faso	Germany	Mexico	Uruguay
Burundi	Great Britain	Morocco	
Cambodia	Guatemala	Mozambique	Observer Countries:
Cameroon	Guinea	Namibia	Austria
Canada	Guinea-Bissau	Nicaragua	China
Cape Verde	Haiti	Niger	Egypt
Central African Republic	India	Nigeria	
Chile	Italy	Norway	
Congo	Japan	Poland	
Cote d'Ivoire	Jordan	Sao Tome and Principe	
Cyprus	Lebanon	Saudi Arabia	
	Liberia	Senegal	

## Allied Organizations

5th Pillar	Center for Economic and Social Development, The	Fantsuam Foundation
Aakar Trust	Center for Peace and Development Initiatives	Fight Against Corruption, The
Actions Citoyennes et Alternatives	Center for Research, Innovation and Training (CRIT)	Fondation MOJE
Afghanistan Research and Evaluation Unit	Centre for Development Studies and Activities	Foreign Policy in Focus (FPIF)
Africa Centre for Open Governance (AfriCOG)	Centre for Transforming India (CFTI)	Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO)
Africa Centre for Sustainable Livelihood	Charities Aid Foundation India (CAF India)	Forum Syd
Africa Development Interchange Network (ADIN)	CIDSE	Foundation for the Development of Africa, The
African Citizens Development Foundation	Coastal Development Partnership (CDP)	Global Concerns India
African Monitor	Construisions Ensemble le Monde	Global Health Council
African Network for Environment and Economic Justice	Council on Geopolitics Foundation	Global Network for Good Governance
African Solutions to African Problems (ASAP)	Development Action Group (DAG)	Global South Initiative (GSI)
Anti Corruption Committee	Dream A Dream	Gram Bharati Samiti
Article 19	Economic and Social Research Foundation (ESRF)	HELIO International
Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)	Economic Justice Network	Hope for the Nations
Association on Third World Affairs, The	Edmund Rice International	humanbe
Bangladesh Enterprise Institute	Empowerment Gateway	Indian Council for Research on International Economic Relations (ICRIER)
BankTrack	Empowerment Through Research and Action (ETRAC) Foundation	Indo-Global Social Service Society
Berne Declaration	Ethics Institute of South Africa (EthicsSA)	Indonesia Corruption Watch (ICW)
Brazilian Development Bank	Ethiopian Economic Association	INSEC
Campagna per la Riforma della Banca Mondiale	Experts in Responsible Investment Solutions (EIRIS)	Institute for Public Environment Development (IPED)
Campaign for America's Future		Institute of Rural Research and Development (IRRAD)
Catholic Agency For Overseas Development (CAFOD)		Integrity Watch Afghanistan
		Interfaith Center on Corporate Responsibility

*Continued*



## Allied Organizations

International Trade Union Confederation	Pakistani Institute of Legislative Development & Transparency	Transnational Institute
JOINT Liga de ONGs em Mocambique	Partnership For Transparency Fund	Transparence International France
Jubileo 2000 Red Ecuador	Partners in Change	Transparency Ethiopia
Kenya Anti-Corruption Commission	PRAGATI, Koraput	Transparency International Indonesia
Kenya Debt Relief Network	Praxis	Transparency International Kenya
LATINDADD	Profundo	Transparency International Nepal
Lebanese Transparency Association, The	Pro Public	Transparency International Pakistan
Les Enfants D'Abord (Children First)	Publish What You Fund	Transparency International Philippines
Lokoj Institute	Research on Poverty Alleviation	Transparency International Thailand
Malaysian Society for Transparency and Integrity	Revenue Watch Institute	Transparency International Uganda
MANS	Saath Charitable Trust	Transparency Maroc
Maryknoll Office for Global Concerns	SANGOCO	Transparency Zero Corruption
MediaGlobal	SHERPA	UBUNTU World Forum of Civil Society Networks
Missionary Oblates JPIC	Social Accountability International (SAI)	UniversalGiving
New Economics Foundation	Social Activities for Rural Development Society (SARDS)	USAction
Oakland Institute, The	Social Development Network	VOICE
Olive Leaf Foundation	Society for All Round Development	World Business Academy
Organization for Capacity Building Initiative (OCABI)	Society to Uplift the Rural Economy (SURE)	World Policy Institute
Outreach International	South Asia Alliance for Poverty Eradication	Youth Partnership for Peace and Development
	TANGO	
	Tiri	







1319 18th Street, NW, Suite 200 | Washington, DC | 20036

Tel. +1 (202) 293-0740 | Fax. +1 (202) 293-1720 |

[www.financialtaskforce.org](http://www.financialtaskforce.org)